

# 2

## La enseñanza de la expresión escrita en el Bachillerato

Por J. L. MARTÍN NOGALES (\*)

### UN OBJETIVO DE TODOS

*Es una experiencia común: muchos alumnos llegan al COU sin el dominio del lenguaje suficiente que les capacite para realizar trabajos con eficacia o para hacer exámenes con soltura. Es más, algunos continúan con estas mismas dificultades durante sus años de universidad. Y se considera ésta como una de las causas de un menor rendimiento académico.*

Julián Marías, en una serie de artículos sobre la universidad española de estos últimos años (1), concretaba la función de la Universidad en «enseñar a pensar con rigor». Pero señalaba una exigencia previa, una condición anterior insoslayable: «la función de la Universidad, supuesto que se sepa hablar (y es un gran supuesto) y que se sepa leer, y finalmente escribir...» (2). Aprender a hablar, a leer y a escribir es, efectivamente, un objetivo general del Bachillerato. Y como tal concierne a todos los profesores, a todos los seminarios, cualquiera que sea la materia específica que enseñen. Y pienso que no es una actitud positiva desentenderse de él, reduciéndolo a un tema exclusivo del seminario de Lengua y Literatura. En éste, como en muchos otros campos, se impone la necesidad de una programación coordinada de los diversos seminarios didácticos, que hagan suyas las indicaciones prácticas dictadas por el seminario de Lengua y los demás que componen el área del lenguaje. A éstos les corresponde de un modo particular (aunque no excluyente, insisto) la preocupación por este objetivo: llevar al alumno a «adquirir un dominio suficiente del lenguaje como medio de comunicación, lo que le permitirá expresar sus vivencias y comprender adecuadamente los mensajes intelectuales y afectivos que recibe» (3).

La tarea del seminario de Lengua es en este terreno fundamental. Por eso habrá de incluir, siempre, en la programación de todos los cursos, actividades que mejoren la expresión oral y escrita de los alumnos. Pero es también una experiencia común que la amplitud de los programas de Lengua y Literatura desborda a veces el tiempo limitado de un curso (4). Y uno de los procedimientos a los que tiende a recurrirse habitualmente es recortar — y a veces prácticamente eliminar — el tiempo dedicado a esas otras tareas, que se consideran, en una posición de inferioridad, como *Actividades complementarias*.

Mi intención es destacar, a través de estas páginas, la importancia de perseguir entre todos los profesores de

*Bachillerato, como objetivo común, enseñarle al alumno a escribir (5). Para ello recojo algunas experiencias y modos prácticos de impulsar la colaboración entre los diversos seminarios, y señalo especialmente actividades que puede desarrollar el profesor de Lengua y Literatura (6).*

### LA LECTURA, EL PRIMER PASO

*El contacto con la palabra escrita se produce necesariamente a través de la lectura. La lectura de obras literarias valiosas cumple sin duda muchos objetivos, que superan la simple preocupación por cumplir el temario oficial de una asignatura: facilita la experiencia de la vida, cuando todavía no se ha vivido íntegramente, desarrolla la sensibilidad, amplía el campo de intereses, capacita para la comprensión de los grandes problemas humanos: sociales, políticos, históricos, filosóficos, religiosos, estéticos. Por eso, el desarrollo de la afición a la lectura ha de ser una de las metas que debe proponerse el profesor en cada curso. Los medios que puede utilizar son muy diversos: desde la lectura en clase de los textos más significativos, hasta la exigencia de unos libros de lectura obligatoria a lo largo del curso — ofreciendo en algunos casos la posibilidad de escoger entre varios títulos—. Especialmente en ambientes rurales, o socialmente menos favorecidos, habrá de preocuparse por poner libros al alcance de los alumnos, potenciando las adquisiciones para la biblioteca y facilitando su uso. El cuidado de este aspecto material ofrecerá resultados positivos patentes.*

*Es útil también la confección de listas de libros, adecuados a la edad de los alumnos, para distribuirlos entre ellos o a través de los padres. De este modo se difunde el conocimiento de títulos valiosos de la literatura universal y se va creando el interés por su lectura. Hay fechas claves en las que esta tarea resulta más eficaz y más necesaria: Navidad, vacaciones de verano. En la relación de títulos habrá que preocuparse en todo momento por armonizar el interés literario y humano de los textos con las posibilidades psicológicas de los alumnos. La etapa del desarrollo en que se encuentren condiciona sus intereses, sus preocupaciones, sus problemas vitales y su capacidad de discernimiento crítico acerca de las experiencias transmitidas en los libros. El Romanticismo es la puerta más adecuada para iniciarse, a los quince años, en la afición a la literatura. La mentalidad de esa época concuerda en muchos aspectos*

(1) Fueron recogidos en diversos medios de comunicación. Puede consultarse en el «Diario de Navarra», del 20 de junio de 1980.

(2) El subrayado es mío.

(3) «BOE» núm. 93, del 18 de abril de 1975, pág. 8.052.

(4) El «BOE», vislumbrando este peligro, después de exponer el temario correspondiente al tercer curso, señala: «Es fundamental que al comienzo del curso el seminario de la asignatura haga una programación cuidadosa de la materia de este curso, con el fin de dar la adecuada extensión a cada uno de los temas, evitando que se llegue a producir una acumulación excesiva de trabajo para los alumnos.»

(\*) IB Lodosa (Navarra).

(5) El otro objetivo, enseñarle a hablar, y las actividades que para ello han de ponerse en práctica, será el tema de un próximo artículo.

(6) Es de gran interés consultar el cuaderno monográfico que la Revista de Bachillerato dedicó a la enseñanza de la Lengua y Literatura Españolas. Apareció publicado como suplemento del núm. 8, octubre-diciembre, 1978. De suma utilidad es también la Metodología de la Lengua y Literatura Española en el Bachillerato, de Manuel Seco Reymundo, Guías didácticas del Ministerio de Educación, Madrid, 1961.

con la etapa psicológica que el alumno está atravesando a esa edad.

### El «libro de cabecera»

Intencionalmente he omitido hasta aquí los valores de la lectura que se refieren al estilo y al aprendizaje que de él puede obtener el alumno: la experiencia de textos escritos con corrección, con claridad, con precisión en los contenidos y riqueza formal, es el mejor modo de adentrar al alumno en el camino de la expresión escrita. Por ósmosis, el lector se va apropiando del léxico y de las construcciones sintácticas que le faciliten su propia expresión fluida y fácil. Cuántas veces un escrito escolar revela la última lectura de su autor: por los términos que usa, por el tono general, por el enfoque concreto del tema. Por eso es útil en cada curso la utilización de un «libro de cabecera»: aquél que por su estilo se adapta más a las necesidades de los alumnos durante ese año. Y se analizan detalladamente los rasgos estilísticos que dan vigor a su prosa; y se propone la imitación de su estilo y de sus recursos, como modelo para los ejercicios personales de expresión escrita de ese curso.

Al principio pueden servir las narraciones de Azorín, para los alumnos de quince años: por su simplicidad sintáctica, por el modo ordenado y preciso de construir la frase y cada uno de los párrafos, por la riqueza de vocabulario, por el espíritu de observación minuciosa que transmiten. Después, cuando ya han adquirido la práctica de la expresión sencilla y clara, los «autores de cabecera» habrán de ser otros, que les proporcionen una mayor riqueza de estilo y nuevas formas de expresión: textos seleccionados de Cela o de Delibes, de Ignacio Aldecoa o Gabriel Miró...

### Usar el diccionario

El diccionario es sin duda «uno de los productos editoriales de mayor aceptación» (7). Pero también es cierto que no es fácil encontrar alumnos con el hábito adquirido de consultar las palabras cuyo significado desconocen. La insistencia en este aspecto a lo largo del curso nunca será excesiva ni mucho menos superflua: es el vehículo normal para el aumento del vocabulario que pueda entenderse pasivamente y que pueda usarse con soltura en los propios escritos. En los cursos superiores será recomendable el uso de un diccionario de sinónimos.

## III LA PRACTICA DE LA EXPRESION ESCRITA

«Desde los ocho años he garrateado como un loco», afirmaba Lawrence Durrell (8). Y otros escritores han expresado también declaraciones semejantes. Porque —aun a costa de caer en el tópico y en la cómoda frase hecha— a escribir, en gran medida, se aprende escribiendo. Es preciso que el alumno se familiarice con el papel y el bolígrafo, que adquiera soltura para expresar por escrito sus ideas, que aprenda a transformar, con rapidez y precisión, los pensamientos en letra impresa. Y esto se consigue arraigando en él el hábito de la escritura.

### Necesidad de una programación sistemática

Este tema exige, por parte del seminario de Lengua y Literatura, una programación sistemática a lo largo del Bachiller. En dos direcciones habrá de hacerse esta programación:

1. Abarcar la práctica de las diversas clases de escritos.
1. Señalar los aspectos estilísticos que han de mejorarse en la expresión.

Respecto al primer punto, se concretarán ejercicios de argumentación y exposición, descripciones, retratos y narraciones. El segundo exige una detallada relación de aspectos, que abarcan desde la incorrección hasta el empleo de recursos lingüísticos para reforzar y embellecer el estilo. Estos puntos variarán según las necesidades observadas en cada curso, aunque es conveniente tener una plantilla básica de aspectos que han de proponerse superar: en ortografía, en sintaxis, en léxico y en la disposición ordenada de las ideas en el texto. Cada mes, cada trimestre, como objetivo, se habrá de insistir en alguno de estos puntos: corregirlos, fijarse especialmente en ellos, ver ejemplos y después pasar progresivamente a los siguientes.

### La corrección personalizada

Para que esta tarea sea eficaz es necesaria la corrección detallada y personal de cada uno de los ejercicios del alumno: no basta con una simple calificación; no es suficiente tampoco anotar una indicación general y vaga. Es preciso individualizar en cada alumno sus problemas personales de expresión; y proponer a cada uno, dentro de la programación general del curso, las metas que ha de ir superando en este terreno. Esto no excluye, sino que refuerza, las indicaciones generales que puedan hacerse para toda la clase, según los propósitos de ese trimestre o de ese mes. Es útil, en este sentido, la lectura en clase de algunos ejemplos de sus propios ejercicios, señalando formas correctas y formas incorrectas, fórmulas cargadas de expresividad y expresiones torpes. En algunos casos puede hacerse una corrección en común: con el proyector de opacos o con la fotocopia de algún ejercicio, pueden analizarse, entre todos, los aspectos más flojos del texto y los más acertados, y proponer las formas correctas de redacción.

### Algunas actividades y sugerencias prácticas

«Uno ve frecuentemente a estudiantes de arte en los museos, copiando obras maestras de la pintura, y aprendiendo el color y la forma necesarios para pintar. Los escritores deberían hacer escribir a los estudiantes copias e imitaciones (...). Leería un libro e imitaría los ritmos del autor (...), copiaría su estilo (...). Uno puede aprender mucho a través de la imitación.» Estas palabras de Tom Wolfe (9) sugieren una de las actividades útiles para el aprendizaje de la expresión escrita: imitar en los años de estudiante el estilo de los grandes autores (10). Tras el estudio de una época literaria, después de la lectura y análisis de las obras de un autor, proponer una composición escrita que imite su forma de expresión y emplee sus recursos estilísticos. De este modo, la Lengua y la Literatura se entrelazan en clase de una forma natural. De este modo, las actividades complementarias no son tareas que permanecen al margen del programa, y de las cuales se prescinde para dedicar más tiempo al temario.

El mismo autor, Tom Wolfe, explicaba más adelante, en la misma revista: «Hago muchos esbozos y esquemas. Esta es otra cosa que puede ser enseñada: un sentido del plan de estructuración de la narración. La estructura es lo que hace que una obra sea escrita con fluidez. La estructuración elaborada hace parecer como si la estructura acabara de salir de la cabeza del escritor. Le hace parecer escritura espontánea, y no hay nada espontáneo en la escritura: es artificial.» Esta idea es también sugerente, porque incita a enseñar al alumno a componer ordenadamente su escrito: indicarle la

(7) Cfr. «Medio siglo de lexicografía española», Manuel Seco Raymundo, *Revista de Bachillerato*, núm. 10, abril-junio, 1979. Estudia los principales diccionarios de la lengua española publicados desde 1939.

(8) Citado en Camp de l'arpa, julio-agosto, 1979, pág. 33.

(9) Citados en la revista *Nuestro Tiempo*, junio 1980.

(10) Un procedimiento es la utilización del «libro de cabecera» en clase.

necesidad de hacer esbozos, borradores, antes de escribir el texto definitivo. Puede ser útil al principio hacer en común, en la pizarra, el esquema de alguna composición. De este modo se acostumbra a evitar el desorden y las improvisaciones.

Sobre el enriquecimiento de vocabulario, apuntaba antes la necesidad de acostumbrar al alumno a usar habitualmente el diccionario: en la lectura, para el aprendizaje de términos cuyo significado se desconoce; en la escritura, para dar variedad a sus textos, con la consulta de un diccionario de sinónimos. Pero otro procedimiento útil, mezcla de **Hobby** y tarea académica, es la resolución de crucigramas. No me refiero, evidentemente, a aquéllos que recogen cuestiones de erudición y datos propios de un fichero de especialista, sino a los crucigramas que plantean sobre todo cuestiones léxicas; de sinónimos y derivados, adjetivos, verbos y definiciones semánticas. Estos, entre los que se encuentran los firmados por DAV, son un aliciente para el empleo del diccionario y sirven para desarrollar la agilidad léxica. Fomentar en los alumnos la afición por esta actividad producirá resultados positivos, aunque no sean inmediatos.

La expresión escrita abarca también otro aspecto importante, al que aún no me he referido, que habrá de tenerse en cuenta especialmente en los últimos cursos: el desarrollo de la sensibilidad: fomentar la imaginación, la iniciativa, el espíritu creador. Los procedimientos para aumentar estas aptitudes pueden ser diversos. En general, da buenos resultados tentar la capacidad imaginativa del alumno antes de proponerle el tema de un ejercicio de redacción. Puede servir la lectura en voz alta de una frase, un pensamiento que condense múltiples intuiciones, sobre el cual ha de escribir el alumno. Puede servir también repartir al principio una fotocopia de algunas viñetas de dibujos mudos o de fotografías que representen escenas cargadas de expresividad, por su carácter dramático, emotivo, vital o apasionado. Un personaje o un paisaje, una época que se acaba de estudiar, pueden ser el motivo inspirador de la historia... En la corrección se tendrá en cuenta también este aspecto y se indicarán los momentos originales y los tópicos, los detalles creadores y aquellos otros que reflejan vulgaridad.

Si en toda actividad docente es imprescindible considerar ese momento iniciador del aprendizaje, que despierta el interés del alumno y capta su atención, también en la expresión escrita habrá de tenerse en cuenta y proponer tareas motivadoras. En este sentido, pueden servir como recursos los motivos inspiradores que he señalado en el punto anterior. Pero sobre todo el desarrollo de algunas actividades extraescolares, alrededor del seminario de Lengua y Literatura. Por ejemplo, la edición a multicopista de una revista literaria que recoja los mejores textos de un grupo o de todo

el centro. Puede estructurarse con diversos apartados: por temas, por géneros o por cursos. Los alumnos interesados se encargarán, con la orientación del profesor, de componer la revista.

Como aliciente pueden servir también las convocatorias de concursos literarios, entre los alumnos de un centro o entre los diversos centros de una ciudad o de toda la provincia.

### Necesidad de una acción conjunta

Ya he señalado al principio la necesidad de que todos los profesores del centro asuman como objetivo común la enseñanza en el Bachillerato de la expresión escrita. Esto se concreta en que todos sigan unas pautas comunes, trazadas por el seminario de Lengua o por el coordinador del área de Lenguaje. Este indicará las consecuencias metodológicas que comporta asumir tal objetivo común, señalando orientaciones prácticas para los demás profesores. Por ejemplo, en lo que se refiere a los aspectos ortográficos, podrán anotarse las siguientes indicaciones:

- Disponer en cada seminario del folleto **Ortografía**, donde puedan consultarse las reglas dictadas por la Real Academia Española.
- Cuidar la ortografía al escribir en la pizarra, y realizar correctamente los clichés de pruebas, apuntes, listas, etcétera.
- Dejar un tiempo al final de cada ejercicio, examen, etcétera, para que los alumnos puedan repasar la ortografía. (Es bastante frecuente que, centrados en el contenido, descuiden este aspecto formal mientras escriben.)
- Fijarse en la ortografía de todos los escritos: murales, cuadernos, exámenes...
- Debe valorarse la ortografía de dichos escritos según los casos: poner una anotación al margen, calificar la presentación, mandar copiar las palabras mal escritas o construir frases en las que intervengan, repetir el escrito una vez corregido, formar derivados, bajar la nota, devolver el trabajo para que lo corrijan y lo entreguen nuevamente...
- Cuando se observe una falta generalizada en un determinado curso, debe realizarse una alusión a ella y a la regla ortográfica correspondiente, al comentar el ejercicio o examen en la clase.
- ...

Orientaciones similares podrían señalarse para los demás aspectos de la expresión escrita — sintaxis, léxico—. La eficacia didáctica de tal acción conjunta es patente. El empeño por hacerla realidad supondrá un gran beneficio para el alumno. Y esto es lo que importa.



# EDUCACION MUSICAL

primera etapa de E.G.B



El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, recogiendo los objetivos fijados por la Ley General de Educación pretende, a través de este Método Audiovisual, prestar su ayuda a los Profesores de E.G.B., para que puedan impartir la formación musical, no de forma teórica, sino logrando unas vivencias mediante las cuales enriquecer la imaginación y toda la personalidad del alumno.

- 272 diapositivas en tres carpetas.
- 7 cassettes explicativos, relacionados con las diapositivas.
- Folleto orientador para la utilización de este método.
- Precio de la obra 6.000 ptas.

**Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio  
de Educación y Ciencia**



Venta en

Planta baja del Ministerio de Educación y Ciencia - Alcalá, 34 - Madrid-14. Paseo del Prado, 28 - Madrid-14.  
Edificio del Servicio de Publicaciones - Ciudad Universitaria, s/n - Madrid-3. Teléfono: 449 67 22.